

**PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2018
IDARTES**

**ACTA RECOMENDACIÓN DE GANADORES
BECA PARA LA PRESERVACIÓN DE ARCHIVOS AUDIOVISUALES
GERENCIA DE ARTES AUDIOVISUALES**

El día quince de junio del año 2018, el jurado integrado por:

JURADO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
1	JORGE MARIO VERA SÁNCHEZ	C.C. 1.0138.698
2	CAMILO ANDRES ZAMBRANO PROAÑOS	C.C. 80.221.929
3	RITO ALBERTO TORRES MOYA	C.C. 19.326.120

Se reunió, Jorge Mario Vera Sánchez (de manera presencial), Camilo Andrés Zambrano Proaños (de manera presencial) y Rito Alberto Torres Moya (de manera presencial), para realizar el proceso de evaluación de las propuestas participantes en la convocatoria **BECA PARA LA PRESERVACIÓN DE ARCHIVOS AUDIOVISUALES** del Programa Distrital de Estímulos 2018.

En esta convocatoria se inscribieron en total cinco (5) propuestas de las cuales cuatro (4) quedaron habilitadas para evaluación por parte del jurado.

La evaluación de la convocatoria se realizó teniendo en cuenta los siguientes criterios:

CRITERIO	PUNTAJE
Calidad y coherencia de la propuesta de acuerdo al resumen del proyecto, a la justificación y pertinencia, a los objetivos generales y específicos y al contexto histórico audiovisual.	30
Coherencia de la propuesta de acuerdo al estado actual de los archivos audiovisuales y a la descripción tanto de las necesidades de los archivos audiovisuales como de los procesos y metodología de preservación (inventario, clasificación y selección, procesos técnicos y/o de catalogación).	30
Viabilidad técnica, económica y legal de la propuesta.	25
Idoneidad del tutor y del equipo de trabajo.	15
TOTAL	100

Los jurados consignaron los resultados de su evaluación en una planilla individual para cada propuesta y como resultado se obtuvo la siguiente puntuación consolidada:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL
Fundación Cinex	Mauricio Posada Galindo	El negro posada	65,67
Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano	Cecilia María Vélez White	Reflejos	76,67
Corporación colombiana de documentalistas Alados Colombia	Juan Carlos Isaza Camacho	Cendoc, Centro documental audiovisual nacional	73,67
Fundación Cine Documental / Investigación social	Marta Rodríguez de Silva	Armero: Nacer de nuevo y Guaduas	75

De acuerdo con los puntajes obtenidos, el jurado recomienda como ganadora a la siguiente propuesta:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	VALOR DEL ESTIMULO
Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano	Cecilia María Vélez White	Reflejos	\$25.000.000

El jurado hace las siguientes recomendaciones al proyecto ganador y expresa que en oportunidades pasadas en las que han sido jurados, los concursantes y los ganadores hacen caso omiso a las recomendaciones y no se ven reflejadas en el desarrollo y en el resultado final de los proyectos, por lo tanto, sugieren al ganador tener especial atención sobre lo siguiente:

1. En el proyecto no es clara la diferencia entre proceso de preservación y conservación
2. No hay descripción exacta de que títulos se van a intervenir y si tiene algún tipo de línea temática esta selección.
3. La tecnología que plantean para el almacenamiento del resultado final del proceso de digitalización se presenta como una tecnología de punta, pero el modelo LTO5 esta en uso pero existen unas nuevas versiones como LTO7 y LTO8 por lo tanto se sugiere que usen la versión LTO7.
4. Los jurados asumimos que todos los documentos presentados son verídicos y que respecto a la titularidad de los derechos que permitan la intervención, y el posterior resultado para uso, consulta y divulgación pública están acordados con cualquiera otro que tenga derechos sobre estos materiales.

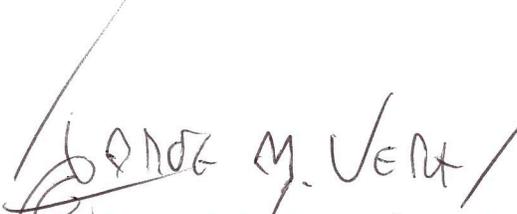
El jurado recomienda como suplente a la siguiente propuesta:



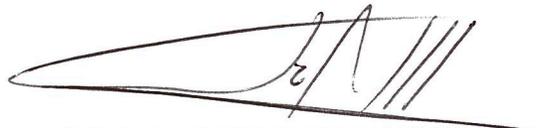
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA
Fundación Cine Documental / Investigación social	Marta Rodríguez de Silva	Armero: Nacer de nuevo y Guaduas

En constancia firman los jurados participantes en la deliberación,


JORGE MARIO VERA SÁNCHEZ
C.C. 1.0138.698


CAMILO ANDRES ZAMBRANO PROAÑOS
C.C. 80.221.929


RITO ALBERTO TORRES MOYA
C.C. 19.326.120